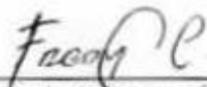


Acta N°: 22. Sesión ordinaria del día miércoles 17 de Abril del año 2019.- En Santiago de Gualaceo, provincia del Azuay a los diez y siete días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve se reúnen los señores socios de la Compañía de Transportes de Carga Liviana "Transchicaguiña S.A."; previa convocatoria por parte del señor Geovanny Castro, presidente; los siguientes socios, los señores: ANDRADE DALEGADO TANIA ELIZABETH, BUÑAY BERMEO MARCOS BENITO, CAJAMARCA PLAZA CLAUDIA ESTEFANIA, CASTRO CASTRO DIEGO GEOVANNY, CENTENO BONILLA CARLOS DARIO, FERNANDEZ SUPLIGUICHA LUIS MARIO, FERNANDEZ SUPLIGUICHA LUIS ORLANDO, GARCIA ULLOA FERNANDO GABRIEL, GOMEZ GUAILACELA LUIS OCTAVIO, GUNCAY LUCERO JAIME SANTIAGO, MATUTE VERA PATRICIO FERNANDO, TIGRE GUACHUN IVAN PATRICIO y VERA DELEG MANUEL ERNESTO; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía. Siendo las 8:10 minutos de la noche, el señor presidente declara instalada la sesión, luego de constatar el quórum reglamentario agradeciendo a todos los socios por su presencia, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum, 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, 3.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario, 4.- Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Explicativas del año 2018, 5.- Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2018. El señor gerente de la compañía Freddy Cajamarca presenta su informe de labores y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce el informe aprueba el mismo por unanimidad sin ninguna observación, así también presenta el respectivo informe el señor comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad. El señor gerente procede a dar lectura a los Estados Financieros los mismos que son aprobados por la sala, detallando los ingresos y egresos, así como también el saldo de la compañía del año dos mil dieciocho; cuyos valores son los siguientes: ingresos como aporte de los socios \$255,00 (doscientos cincuenta y cinco dólares con 00/100), egresos de \$465,23 (cuatrocientos sesenta y cinco con veinte y tres centavos), quedando una pérdida de \$210,23 (doscientos diez dólares con 23/100 centavos); sin tener más que tratar y siendo las 21:45 minutos de la noche el señor presidente da por terminada la sesión, quedando de esta manera aprobado los Balances de la compañía del año dos mil dieciocho. Para constancia y validez firman: el señor gerente y presidente.


Freddy Cajamarca

GERENTE


Geovanny Castro

PRESIDENTE